SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA Nº 2734

COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y DE COMERCIO

Impreso el día 9 de agosto de 2005

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2005

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones referidas a la situación de los productores que exportan carbón vegetal. **Montenegro** y **otros**. (3.580-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Comercio han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Montenegro y otros señores diputados por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones referidas a la situación de los productores que exportan carbón vegetal; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 3 de agosto de 2005.

María del Carmen Alarcón. – Roberto Basualdo. – Guillermo Alchouron. – Héctor Daza. – Mirta Rubini. – Gumersindo Alonso. – Luis Borsani. – Santiago Ferrigno. – Guillermo Baigorri. – Mario Bejarano. – Irene Bösch de Sartori. – Guillermo Cantini. – Carlos Caserio. – Juan Correa. – Alberto Coto. – José Cusinato. – Zulema Daher. – Rodolfo Frigeri. – Susana García. – Miguel Giubergia. – Marta Maffei. – Julio Martínez. – Raúl Merino. – Humberto Roggero. – Francisco Sellarés. – Rosa Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Requerir al Poder Ejecutivo que, por intermedio de quienes corresponda, informe a esta Cámara sobre las siguientes cuestiones referidas a la situación de los productores que exportan carbón vegetal:

1. Qué tipos de controles se realizan sobre la producción de carbón vegetal destinada a la venta al exterior para la autorización de cada envío.

- 2. Cuáles son los organismos responsables de realizar estos controles.
- 3. Cuánto es la producción de carbón vegetal que exportó el país en los últimos cinco años.
- 4. Si es cierto que la exportación de carbón vegetal se encuentra paralizada porque los laboratorios que emiten certificados del grado de peligrosidad de productos no han efectuado los controles correspondientes.
- 5. Cuántos laboratorios están autorizados a entregar los certificados de peligrosidad de productos y con qué recursos cuentan para realizar esta tarea.
- 6. Cuánto es el tiempo promedio que le demanda a un productor que una partida obtenga el certificado del grado de peligrosidad para poder ser exportada.
- 7. Qué cantidad de contenedores con carbón vegetal destinados al exterior está depositada en los principales puertos del país al aguardo de que Prefectura Naval Argentina y Aduana puedan autorizar el envío de los mismos a los países consumidores de este producto.
- 8. Si se ha efectuado un estudio del perjuicio económico que el atraso en la verificación de la mercadería destinada al exterior provoca en las empresas productoras de carbón vegetal del Chaco.
- 9. Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar para poder agilizar los envíos de carbón vegetal al exterior.
- 10. Si se ha evaluado la posibilidad del otorgamiento de algún tipo de compensación a aquellas empresas cuya cadena de pagos se ha visto afectada por el atraso en la emisión de los certificados del grado de peligrosidad del carbón vegetal.

Olinda Montenegro. – Liliana A. Bayonzo. – Héctor R. Romero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Comercio, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Montenegro y otros señores diputados, aconsejan la aprobación del dictamen que antecede.

María del Carmen Alarcón.

